

## CIRCULAR No. 004

Medellín, noviembre 12 de 2021

**PARA: ESTUDIANTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE MEDELLÍN Y SEDES CALI, NEIVA Y POPAYÁN.**

**ASUNTO: PROCESO DE MATRÍCULA EN LÍNEA SEMESTRE 1-2022 - ESTUDIANTES ANTIGUOS**

Apreciado estudiante,

Para un adecuado proceso de matrícula en línea, le pedimos leer cuidadosamente los lineamientos institucionales detallados aquí, debido a que el ingreso al módulo estará restringido según las fechas estipuladas para cada programa, de tal manera que sólo pueden acceder a la plataforma para el proceso de matrícula, según la fecha asignada en el calendario académico.

### INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA ANTES DE LA MATRÍCULA

Una vez realizado el cierre académico del periodo 2-2021 (el 30 de noviembre), el estudiante podrá consultar su registro de notas y su estado académico, para realizar la prematrícula. Por favor tener en cuenta los siguientes ítems:

#### 1. Desarrollo académico I-2022

El desarrollo de las clases y actividades académicas se realizarán de acuerdo con la modalidad en la cual se encuentra registrado, presencial y virtual.

#### 2. Fechas para el desarrollo de la matrícula

A continuación, se presentan los lineamientos institucionales y fechas para la realización de las **matrículas para el primer semestre de 2022**, Estos son:

El estudiante debe ingresar al portal institucional [www.fumc.edu.co](http://www.fumc.edu.co) en las **fechas y horarios según el programa académico**, los cuales deben ser acogidos y respetados, ya que el ingreso al módulo de matrícula solo se habilita por programa. Abstenerse de ingresar a la plataforma en las fechas de matrícula que no le corresponden, con el fin de evitar la congestión en la navegación, lo cual genera lentitud en el proceso.

Las fechas asignadas para la matrícula son las siguientes:

Descripción	Fecha para la prematrícula	Fecha límite para pago con descuento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisioterapia Medellín</li> <li>• Ingeniería del Software</li> </ul>	2 diciembre 2021	12 diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Empresas virtual</li> <li>• Contaduría Pública virtual</li> <li>• Fisioterapia Cali</li> <li>• Fonoaudiología Cali</li> </ul>	6 diciembre 2021	13 diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaduría Pública presencial</li> <li>• Administración de Empresas presencial</li> <li>• Fisioterapia Popayán</li> <li>• Fonoaudiología Popayán</li> </ul>	7 diciembre 2021	15 diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisioterapia Neiva</li> <li>• Fonoaudiología Neiva</li> <li>• Fonoaudiología Medellín</li> <li>• Psicología</li> </ul>	9 diciembre 2021	16 diciembre 2021
Matrícula de estudiantes que cursen Intersemestrales	17 diciembre 2021	28 de diciembre 2021

### **Notas importantes:**

**Nota 1:** No se hará efectivo el cobro de la matrícula extemporánea

**Nota 2:** Se otorgará un descuento de pronto pago del **5%** el cual se hará visible en el desprendible de matrícula. Para pagos en fechas posteriores el estudiante deberá descargar la liquidación nuevamente.

**Nota 3:** Se levanta la suspensión de la Resolución Rectoral N. 559 de 2016 referida al número mínimo de 10 créditos a matricular, concedida durante la emergencia sanitaria.

**Nota 4:** A partir del 1-2022 se aplica nuevamente el artículo 8, literales f, g, h, i y j del Reglamento Académico y Disciplinario, el cual define la pérdida de la calidad del estudiante en la Institución, y se había otorgado durante la emergencia sanitaria. [Reglamento Académico](#)

**Nota 5:** Si el estudiante se encuentra realizando un curso intersemestral debe realizar la prematrícula el 17 de **diciembre en el horario de 7:30 am a 11:00 pm.**

### **3. Procedimiento de prematrícula en línea**

Para una gestión más ágil en la plataforma Academusoft, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Utilizar el Navegador Mozilla Firefox.
2. No utilizar las flechas del navegador, sólo utilizar las ofrecidas dentro del aplicativo. Desactivar el Bloqueador de Elementos Emergentes (Barra de menú, Opción Herramientas). Para más información ver video [tutorial](#)
3. Ingresar a [www.fumc.edu.co](http://www.fumc.edu.co) al enlace matrícula en línea, con su usuario y contraseña.
4. Realizar la matrícula en línea según la programación. [Instructivo](#)
5. Descargar la liquidación de matrícula.
6. Realizar el pago a través de los canales dispuestos para ello:
  - PSE (encontrará el botón en la plataforma)
  - En bancos (BBVA o Sudameris) con la liquidación de matrícula impresa.
  - En las taquillas de Tesorería Medellín o en las Sedes: cheques de Gerencia a nombre de la Fundación Universitaria María Cano, con tarjetas débito o crédito (Excepto Diners). Sin excepción, **no se recibe efectivo** en las taquillas.

Tener en cuenta las fechas límite para los pagos establecidas en la liquidación.

1. **Los estudiantes de ICETEX y otras entidades financieras que quieran acceder al descuento de pronto de pago deben realizar el pago en las condiciones previstas para el descuento y solicitar la devolución cuando el ICETEX o la entidad financiera realice el desembolso a la Institución del valor de la matrícula.**
2. **Crédito Comuna cuenta con los siguientes beneficios para crédito educativo, los estudiantes regulares seguirán con +Mariacano y con un interés del 0.0%, para los estudiantes nuevos o que ingresen por primera vez al programa el interés es del 0.9%; otra de las opciones es 50 - 50, consiste en pagar 50% al inicio del semestre y 50% diferido en 3 cuotas durante el semestre y sin interés.**
3. El horario podrá ser consultado pasados dos días hábiles después del pago de la matrícula.
4. Si no va a acceder al descuento de pronto pago, deberá descargar nuevamente la liquidación a partir del día siguiente (17 de diciembre o 29 de diciembre según corresponda) con el valor de matrícula ordinaria.

#### 4. Dudas sobre el proceso de matrícula

En caso de requerir ayuda u orientación con el proceso de matrículas se brindará soporte desde las siguientes dependencias según la novedad presentada:

- **Orientación general sobre el proceso de matrícula:** desde la oficina de Admisiones y Registro se darán las indicaciones correspondientes en los teléfonos 4025500 ext. 103-104-130
- **Dificultades con el acceso a la plataforma:** el personal de Sistemas prestará soporte técnico a través del correo [ayudati@fumc.edu.co](mailto:ayudati@fumc.edu.co) o de la línea telefónica 4025500 ext. 121-127-147
- **Dificultades con horarios y cupos en las asignaturas:** Comunicarse con la dirección del programa. Consultar el [Directorio telefónico](#)

- **Inquietudes respecto a los valores liquidados:** Puedes hacerlo a través de los siguientes canales: correo electrónico [atenciontesoreria@fumc.edu.co](mailto:atenciontesoreria@fumc.edu.co), diligenciamiento de formulario [ATENCIÓN SOLICITUDES TESORERÍA DE ESTUDIANTES](#) o atención presencial en la tesorería de la Sede Medellín.
- **Atención Integral al Estudiante:** Puedes escribir al correo [atencionestudiantes@fumc.edu.co](mailto:atencionestudiantes@fumc.edu.co) o en el WhatsApp 304 598 2262 o telefónicamente en la línea gratuita nacional 018000 41 22 66.
- Para atender cualquier otra solicitud los directores de programa estarán atentos a acompañar o direccionar el proceso. [Directorio telefónico](#)
- Los grupos y horarios tienen cupos limitados, por lo cual una vez cerrado el horario, el estudiante deberá acogerse a la disponibilidad de grupos y horarios al momento en que realice su proceso de matrícula en línea.
- El sistema NO permitirá matricular asignaturas con incompatibilidades horarias o en grupos que no tengan cupos.
- El estudiante debe estar a **PAZ Y SALVO**, con todas las unidades administrativas de la Institución para poder **acceder a su liquidación de matrícula. Si tiene financiación por plazos debe estar al día en sus cuotas.**
- Los estudiantes que realicen el pago por medio del **Fondo Nacional del Ahorro (FNA)**, Fondos de cesantías, o empresas externas deben reportar el recibo de pago a [atenciontesoreria@fumc.edu.co](mailto:atenciontesoreria@fumc.edu.co)
- El estudiante habrá finalizado su proceso de matrícula y **aparecerá en listas**, sólo cuando haya cancelado el valor de la matrícula. Por ello reiteramos la importancia de cumplir con este paso en las fechas establecidas.
- Las solicitudes de cursos dirigidos serán analizadas y aprobadas por las decanaturas.
- El carné debe ser renovado en la oficina de admisiones una vez realice el pago de la matrícula y en el momento en que se retorne a clases presenciales.

## 5. Matrícula condicional

- El estudiante que por primera vez obtenga, un promedio acumulado menor o igual a 2.8, deberá realizar una matrícula **condicional** y será remitido al programa de permanencia Te quiero en la U.

- El estudiante de pregrado que por **segunda vez consecutiva** pierda una asignatura y la práctica por primera vez, deberá realizar la **matrícula condicional** y será remitido al programa de permanencia, Te quiero en la U, su asistencia es obligatoria a las actividades destinadas a la permanencia estudiantil.

El estudiante con matrícula condicional debe:

- a. Matricular las asignaturas perdidas y que, en consecuencia, dieron lugar a la misma, siempre y cuando no se afecten los correquisitos y prerrequisitos.
- b. Firmar el [COMPROMISO DE MATRÍCULA](#) y enviarlo al correo [clara.garces@fumc.edu.co](mailto:clara.garces@fumc.edu.co), antes de la fecha de la matrícula según la programación académica.

Te invitamos a conocer el programa de formación integral ¡TE QUIERO EN LA U!, el cual brinda acompañamiento a los estudiantes en temas que complementan y enriquecen el desempeño académico del estudiante y lo proyectan a obtener una graduación exitosa, entre los temas se encuentran: Hábitos y métodos de estudio, metodologías activas de aprendizaje, tutorías, consejería académica y talleres de refuerzo, asesorías psicoeducativas grupales o individuales.

## 6. Preguntas frecuentes

Apreciado estudiante en el proceso de matrícula es importante que tenga presente lo siguiente:

- **Si perdí una materia en el semestre II de 2021, ¿debo matricularla para el semestre I de 2022?**

Sí: los estudiantes deberán matricular primero las asignaturas pérdidas o canceladas del período inmediatamente anterior, aun cuando sean las únicas que puedan cursar.

- **¿Qué pasa si mi promedio académico acumulado para el II de 2021 es inferior o igual 2,8?**

El estudiante que por primera vez obtenga un promedio acumulado menor o igual a 2.8 para pregrado deberá realizar matrícula condicional y será remitido al programa de permanencia (Te quiero en la U).

- **¿Puedo realizar el pago de mi matrícula con varios medios de pago?**

Sí: los estudiantes pueden acercarse a la taquilla de la sede Medellín y hacer la solicitud por medio del formulario [ATENCIÓN SOLICITUDES TESORERÍA DE ESTUDIANTES](#) o solicitar los recibos para pago en [atencionesoreria@fumc.edu.co](mailto:atencionesoreria@fumc.edu.co)

Atentamente,

  
**JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES**  
Vicerrector Académico

  
**HERNÁN DARÍO MUÑOZ PATIÑO**  
Jefe Admisiones y Registros